



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA  
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA



LA SUSCRITA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
CERTIFICA QUE:

Evaluated los instrumentos básicos para garantizar la calidad del agua para consumo humano que suministró la persona prestadora del servicio público del acueducto urbano del Municipio de El Espinal "AAA DEL ESPINAL ESP", en el año 2018 se obtuvo mediante la vigilancia sanitaria los siguientes resultados para cada instrumento básico, así:

1. Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano de la persona prestadora –IRCAApp-: Los resultados obtenidos fueron calculados de acuerdo a la revisión y análisis realizados de conformidad con los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Resolución 2115 de 2007, y consignados en la Tabla No.1.

TABLA N° 1 RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS IRCASpp AÑO 2018 EN EL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL.

MES	N° DE MUESTRAS MES (1)	IRCA MES (2)	NIVEL DE RIESGO MES	PONDERACIÓN (1)X(2)	IRCA AÑO	RIESGO AÑO
Enero					0.34	SIN RIESGO
Febrero						
Marzo						
Abril	6	0.00	SIN RIESGO	0		
Mayo	10	0.00	SIN RIESGO	0		
Junio	4	0.00	SIN RIESGO	0		
Julio	6	2.69	SIN RIESGO	16.14		
Agosto	5	0.00	SIN RIESGO	0		
Septiembre	5	0.00	SIN RIESGO	0		
Octubre	3	0.00	SIN RIESGO	0		
Noviembre	3	0.00	SIN RIESGO	0		
Diciembre	5	0.00	SIN RIESGO	0		
Σ	47			16.14		

2. Índice de Riesgo por Abastecimiento de Agua para Consumo Humano de la persona prestadora (IRABApp): Los resultados obtenidos de este instrumento fueron calculados de conformidad con los artículos 17 y 18 de la Resolución 2115 de 2007, y consignados en la Tabla No.2.
3. Buenas Prácticas Sanitarias (BPSpp): Los resultados obtenidos de este instrumento fueron calculados de conformidad con la Resolución 082 de 2009, y consignados en la Tabla No.2.

"SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN"

Gobernación del Tolima Secretaría de Salud – Piso 6º - Tels. (098) – 2611111 Ext. 645

E-mail: servicio@saludtolima.gov.co



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA  
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**



**TABLA N° 2 RESULTADOS OBTENIDOS DEL IRABApp Y BPSpp AÑO 2018 EN EL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE: EL ESPINAL.**

FECHA INSPECCIÓN SANITARIA AL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO AÑO 2018 (1)	INSTRUMENTOS BÁSICOS: IRABApp y BPSpp EVALUADOS		
	ÍNDICE DE RIESGO POR ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA PERSONA PRESTADORA - IRABApp (2)	NIVEL DE RIESGO IRABApp (3)	BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS (BPSpp) (4)
23/04/2018	35	MEDIO	1

**4. CERTIFICACIÓN SANITARIA PERSONA PRESTADORA: AAA DEL ESPINAL ESP.**

$PUNTAJE = 0.50 \times IRCApp + 0.20 \times IRABpp + 0.30 \times BPSpp$

$IRCApp = 0.34 \% \text{ (De tabla N° 1)}$

$IRABApp = 35 \% \text{ (De tabla N° 2)}$

$BPS = 1 \% \text{ (De tabla N° 2)}$

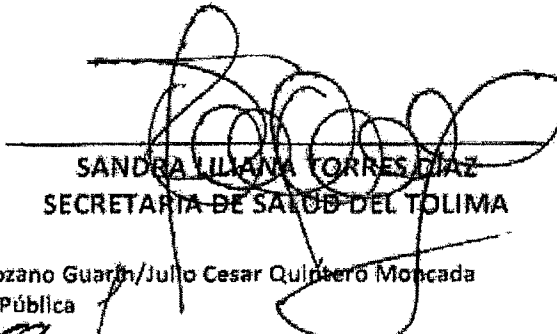
$CERTIFICACIÓN SANITARIA = 0.50 \times 0.34 + 0.20 \times 35 + 0.30 \times 1 = 7.47 \%$

$CERTIFICACIÓN SANITARIA = 7.47 \%$

De acuerdo al ítem IV.5 del anexo técnico 2 del acta unificada de inspección sanitaria del acueducto urbano del Municipio de El Espinal, para el puntaje de 41.21 % le corresponde un Concepto Sanitario "Favorable".

**4.1 CONCEPTO SANITARIO AAA DEL ESPINAL ESP = FAVORABLE**

Se firma a los 18 días del mes de Marzo de 2019

  
**SANDRA LILIANA TORRES DÍAZ**  
**SECRETARÍA DE SALUD DEL TOLIMA**

Elaboró: Eduardo Alfonso Lozano Guarín/Julio Cesar Quintero Moncada  
 Aprobó: Dirección de Salud Pública  
 Revisó: Oficina Jurídica SST

**"SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN"**

Gobernación del Tolima Secretaría de Salud – Piso 6º - Tels. (098) – 2611111 Ext. 645

E-mail: servicio@saludtolima.gov.co